

PROGRAMA		
Nombre de la actividad curricular Taller de creación actoral III		
Nombre de la actividad curricular en inglés Acting creation III workshop		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Teatro / Facultad de Artes /Universidad de Chile		
4. Número de créditos SCT – Chile)	11	
5. Horas de trabajo	directas	indirectas
	9	7
6. Requisitos	Taller de creación actoral II	
7. Propósito general del curso	Taller orientado a abordar la creación de un rol y su proyección escénica, a partir de la investigación de un problema específico de la interpretación actoral, por medio de una concreción escénica basada en acciones corporales y vocales, enfatizando el desarrollo de una mayor autonomía creativa por parte del estudiante. El proceso de investigación en torno a una problemática actoral se desarrollará a partir de diversos ejercicios prácticos y teóricos, permitiendo al estudiante tomar decisiones actorales fundamentadas y que estén sometidas a cuestionamiento en su ejecución escénica. El profesor deberá guiar metodológicamente la investigación. El estudiante deberá poner especial interés en cuestionar los recursos actorales aprendidos fundamentadamente, para proponer un proceso interpretativo coherente a la propuesta.	
8. Competencias a las que contribuye el curso	C3: Dialogar con el contexto representativo. C4: Relacionarse con los agentes implicados en diversos contextos teatrales. C12: Elegir una metodología de análisis. C13: Analizar, interpretar, discutir y presentar los datos.	

9. Subcompetencias	3.1 Considerando las características particulares de diversos espacios de representación. 3.3 Asumiendo las posibles dimensiones interdisciplinarias del trabajo creativo. 3.4 Integrando las características específicas del público en un tiempo presente. 4.1 Valorando e integrándose a las metodologías y dinámicas de un equipo creativo. 4.2 Reconociendo y respetando las funciones de cada integrante del colectivo. 12.1 Elaborando objetivos e indicadores de investigación. 12.2 Vinculando pertinentemente los procedimientos y la estrategia de investigación con los lineamientos teóricos propios del estudio, con sus objetivos y preguntas de investigación. 12.3 Diseñando un plan de trabajo viable y factible en virtud de las características de la investigación que se va a desarrollar. 13.1 Aplicando de manera coherente la metodología elegida y su relación con los parámetros teóricos ya definidos.
10. Resultados de Aprendizaje - Investigar sobre un problema del arte de la actuación de forma individual para ser dialogado en colectivo. - Desarrollar un discurso escénico colectivo a partir de un problema del arte de la actuación para cuestionar los recursos actorales ya abordados.	
11. Saberes / contenidos CONCEPTUALES: • Teorías de creación actoral no Stanislavskiana (Grotowski, Barba, Meyerhold, Lecoq, y otros) • Problema actoral PROCEDIMENTALES: • Propuestas de creación actoral no Stanislavskiana • Procedimientos de indagaciones en torno a la metodología actoral en formato de laboratorio escénico • Autoevaluación actoral ACTITUDINALES: • Autonomía en la preparación para el trabajo actoral • Autonomía creativa: actitud propositiva frente al trabajo escénico	

• Desarrollo de una actitud crítica frente a la creación actoral • Posicionamiento como investigadora-creadora
12. Metodología Talleres de creación actoral 1, 2 y 3 y sus respectivas evaluaciones a través de escritura y lectura de textos metareflexivos respecto al trabajo actoral desarrollado.
13. Evaluación Evaluación inicial sin calificación. Evaluación 1 / Micro-ponencia de reflexión sobre la experiencia de taller 1 en vínculo con lecturas y categorías de relajación, concentración, emoción, palabra y acción. 20% Evaluación 2 / Micro-ponencia de reflexión sobre la experiencia de taller 2 en vínculo con lecturas y categorías de relajación, concentración, emoción, palabra y acción. 20% Evaluación 3 / Micro-ponencia de reflexión sobre la experiencia de taller 3 en vínculo con lecturas y categorías de relajación, concentración, emoción, palabra y acción. 20% Evaluación final / Muestra de escenas. 40%
14. Requisitos de aprobación: Porcentajes de asistencia exigidos por reglamento y nota final. La asistencia a clases de los alumnos es obligatoria. El mínimo de asistencia exigido es de un 80% para todas las actividades curriculares que conforman el programa académico. Los exámenes finales deben rendirse al término de cada período lectivo. Para los seminarios y talleres de segundo ciclo o ciclo intermedio, con excepción de los cursos Taller de creación actoral IV y Tutoría de Investigación Aplicada II, la ponderación será de 60% proceso y 40% de examen o evaluación final.
15. Palabras Clave
16. Bibliografía Obligatoria
17. Bibliografía Complementaria